



SIBOL

EUROPEAN SAFETY MANUFACTURER

POLÍTICA DE CALIDAD

A03-MG
REV.00

NUEVA SIBOL, cuya actividad es la comercialización, diseño y fabricación de equipos de protección individual (EPIS), adaptándose a las necesidades de Calidad Productividad exigidas por un mercado cada vez más competitivo, dispone de un sistema de gestión de calidad, basado en la norma UNE EN ISO 9001 en su versión vigente.

Por ello, nuestro compromiso con la calidad es nuestro principal objetivo en la implantación, desarrollo y seguimiento de los procesos.

Gerencia establece la política de gestión y se compromete a satisfacer los requisitos de calidad de nuestros clientes. Dentro de este marco se establecen los siguientes principios:

- ✓ Nuestro compromiso para cumplir con los requisitos del cliente así como con todos los requisitos legales y reglamentarios que sean de aplicación a nuestras actividades, y otros requisitos asociados.
- ✓ Proporcionar y facilitar a nuestros empleados y subcontratas lugares de trabajo seguros.
- ✓ Establecer y revisar, de manera continua, objetivos y metas, de la calidad, así como proporcionar y adecuar los recursos materiales a los mismos con el fin de crear y mantener mecanismos eficaces para la mejora continua.
- ✓ Promover al personal de la empresa, y en su caso a las subcontratas, con el sistema de gestión de la calidad y proporcionarle la formación e información necesaria para desempeñar correctamente sus tareas bajo los estándares definidos de calidad.
- ✓ Implicar en la satisfacción de los clientes y en la mejora continua a nuestros proveedores y subcontratas, informándoles de las necesidades de los procesos de nuestra empresa y dándoles apoyo para su cumplimiento.
- ✓ Mejorar los canales de comunicación internos y externos para obtener un rendimiento óptimo en nuestra actividad.
- ✓ Llevar a cabo nuestras actividades con la apropiada consideración a la seguridad, la salud laboral, la prevención de incendios y el control de daños materiales.
- ✓ Comunicación de la política a todo el personal de la empresa, implicándoles para que el cumplimiento de la misma sea una meta a alcanzar por todos y cada uno de los miembros de la empresa. Se llevará a cabo una revisión periódica, como mínimo anual, de la política de gestión. La presente política se pone a disposición de las partes interesadas que así lo requieran.
- ✓ La organización realiza periódicamente auditorías internas con el fin de verificar que su Sistema de Gestión, incluyendo esta Política, es adecuado y eficaz a sus necesidades.
- ✓ El buen desarrollo del Sistema de Gestión implantado exige la colaboración y participación de todos los niveles y para ello la información, comunicación y formación son indispensables.
- ✓ Se integra el Sistema de Gestión en el funcionamiento de la organización, comprobando periódicamente el mismo y estableciendo las acciones correctivas/preventivas oportunas.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente documento en Larrabetzu a 23 de febrero de 2023.

Iñaki Muñoyerro

Fdo.: Dirección General



SIBOL

EUROPEAN SAFETY MANUFACTURER

POLÍTICA DE CALIDAD

A03-MG
REV.00

POLÍTICA DE GESTIÓN

NUEVA SIBOL, whose activity is the commercialization, design and manufacture of personal protective equipment (EPIS), adapting to the needs of Quality Productivity demanded by an increasingly competitive market, has a quality management system, based on the standard UNE EN ISO 9001 in its current version.

Therefore, our commitment to quality is our main objective in the implementation, development and monitoring of processes.

Management establishes the management policy and is committed to satisfying the quality requirements of our clients. Within this framework, the following principles are established:

- 1 Our commitment to comply with the requirements of the client as well as all legal and regulatory requirements that are applicable to our activities, and other associated requirements.
- 2 Promote and provide our employees and subcontractors with safe workplaces.
- 3 Establish and review, on an ongoing basis, quality objectives and goals, as well as provide and adapt the material resources to them in order to create and maintain effective mechanisms for continuous improvement.
- 4 Commit the personnel of the company, and if applicable the subcontractors, with the quality management system and provide the necessary training and information to correctly perform their tasks under the defined quality standards.
- 5 Involve in the satisfaction of our clients and in the continuous improvement of our suppliers and subcontractors, informing them of the needs of our company's processes and giving them support for their compliance.
- 6 Improve internal and external communication channels to obtain optimal performance in our activity.
- 7 Carry out our activities with the appropriate consideration to safety, occupational health, fire prevention and control of material damage.
- 8 Communication of the policy to all the personnel of the company, implying to them that the fulfillment of the same is a goal to be reached by each and every one of the members of the company. A periodic review, at least annually, of the management policy will be carried out. This policy is made available to interested parties that require it.
- 9 The organization periodically performs internal audits in order to verify that its Management System, including this Policy, is adequate and effective for its needs.
- 10 The proper development of the implemented Management System requires the collaboration and participation of all levels, and for this, information, communication and training are essential.
- 11 The Management System is integrated into the functioning of the organization, periodically checking the same and establishing the appropriate corrective / preventive actions.

And in order for this to be recorded and to have the appropriate effects, I sign this document in Larrabetzu on February 23, 2023.

Fdo.: General Manager

Iñaki Muñoyerro